

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a los 19 diecinueve días del mes de Diciembre del año 2013, siendo las 10:00 diez horas día, fecha y hora señalados para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2013, convocada para llevarse a cabo en el Salón Ex presidentas, que se encuentra en el Centro de la Amistad Internacional planta baja ubicada Eulogio Parra número 2539, de esta ciudad, se dió inicio a la sesión con los miembros integrantes del Patronato que se encuentren presentes.

En uso de la voz el Secretario Técnico, C. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: "Les agradezco la asistencia a esta Cuarta Sesión Ordinaria de patronato y en mi calidad de Secretario Técnico, les voy a proponer el siguiente orden del día para sí tienen a bien aprobarlo".



*Vivir con esperanza,
servir con amor*

CUARTA SESION ORDINARIA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2013

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE PATRONATO
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS ANTERIORES SESIONES
 - Segunda Sesión Ordinaria de fecha 05 de Junio del 2013
 - Tercera Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre del 2013
- 4.- DIRECCION ADMINISTRATIVA
 - 4.1 Propuesta de Modificación al presupuesto de Egresos e Ingresos para el Ejercicio 2013
 - 4.2 Propuesta de Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio 2014
- 5.-DIRECCION GENERAL
 - 5.1 Programa Operativo Anual POA
- 6.- ASUNTOS VARIOS

2.- Lista de Asistencia de los integrantes del Patronato y Declaración de Quórum Legal: "Se procede a continuación a dar lectura a la lista de asistencia de los miembros del patronato, con la finalidad de hacer la toma de la Declaración de Quórum Legal; Lic. Laura Patricia Hernández Gómez, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara; Victoria Anahi Olgún Rojas, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Guadalajara; Maria Isabel Alfeirán Ruiz, Regidora Presidenta de la Comisión de la Niñez del H. Ayuntamiento de Guadalajara; C. Francisco Javier Padilla Villaruel, Tesorero del Ayuntamiento de Guadalajara, Ma. Consuelo Segovia Reynoso, en representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco; Lic. Juan Ramón Alvarez G. en representación del Secretario General del Ayuntamiento; Dra. Erika Loyo Beristaín, Secretaria de Educación Municipal; Dr. Víctor Castañeda Salazar Secretario de Servicios Médicos Municipales; Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, En representación del Instituto Jalisciense de Asistencia Social; Lic. Luis Miguel Abundis Camacho, en representación del Secretario de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Guadalajara; y el Abogado Salvado de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario Técnico del Patronato".

En el desahogo del segundo punto del orden del día, pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene que se encuentran presentes 11 once de los 14 catorce integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, por lo que se declara la existencia de legal quórum para ésta Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, correspondiente al año 2013.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes; "Para desahogar este punto del orden del día, les comento que hay una serie de observaciones que se hicieron a las actas de fecha 5 de Junio y 26 de Septiembre del presente año respectivamente, les pediría que se dejara pendiente para realizar las aclaraciones respectivas de las dos antes señaladas y la que se origine con esta sesión.

Tenemos pensado hacer una extraordinaria en el mes de enero, y el punto de acuerdo sería la consideración para que sea diferida su aprobación hasta la próxima sesión sea ordinaria o extraordinaria para los efectos conducentes.

¿Sí tienen a bien aprobar el diferir la aprobación hasta la próxima sesión?

The right side of the page contains several handwritten signatures and marks. At the top right, there is a large, stylized signature that appears to be 'A'. Below it, there are several other signatures, some of which are partially obscured or overlapping. The signatures vary in style, with some being more cursive and others more blocky. There are also some vertical lines and scribbles that appear to be part of the document's processing or filing.

Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto;

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1 UNO.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA DIFERIR LA APROBACION DE LAS ACTAS RELATIVAS A LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL AÑO 2013.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes; "Continuando con el orden del día con el punto 4 cuatro le pediría al Director Administrativo si nos hace la presentación del Propuesta de Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013."

Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara; "Parte de lo que vamos a mostrar a continuación tiene que ver con la armonización de las partidas contables y empezamos proyectando lo que vamos a gastar en su momento y a lo largo del año indudablemente; no en todos los rubros estamos proyectando atinadamente en el gasto correspondiente, tenemos una serie de partidas que se van a modificar o en su caso ponemos a consideración de ustedes para que se modifiquen para que armonicemos lo gastado con lo presupuestado. Es importante recordar que el presupuesto aprobado para este ejercicio del año 2013 asciende a la cantidad de 300'000,000 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) lo que pretendemos armonizar es la cantidad 12'000,000 (Doce millones de pesos 00/100); y que es el equivalente al 4.05 % del presupuesto y es una cantidad pequeña, consideramos pues que estas cifras deben de acomodarse para ajustar de forma correcta la información y que en su momento se presentó al patronato, y que se va, además a la auditoria superior de la federación para la revisión de la cuenta pública correspondiente, haciendo un resumen de los capítulos para ver de los doce millones, lo que tenemos contemplado al hacer dicha modificación y estamos haciendo la reasignación en la partida de servicios personales por la misma cantidad en cuánto a cargos y abonos donde nos hace falta la suficiencia presupuestaria.

En la partida 2000 que se refiere a la compra de materiales y servicios estamos asignando \$ 1'672,000.00 (Un millón seiscientos setenta y dos mil pesos); y quitándole a ese mismo capítulo \$ 802,000.00 (Ochocientos dos mil pesos); en servicios generales estamos asignando un presupuesto de más de 3'674,000 (Tres millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos); y quitando algunas partidas del mismo capítulo; 2'989,000 (Dos millones novecientos ochenta y nueve mil pesos); en el caso de subvenciones únicamente estamos restando a

la partida, aquí es muy importante aclarar que regularmente de este capítulo recibimos subsidios casi en su totalidad de DIF Jalisco recordemos nada más que hubo cambio de administración que empezaron en el mes de marzo y los programas que a su vez maneja DIF Jalisco, tardaron en aprobarse y a finales de este ejercicio apenas se están autorizando algunos recursos, es decir vamos con retardo en cuanto a la aplicación de recursos; que a su vez nos llegan de otras instituciones como lo es DIF Jalisco, por eso motivo habíamos presupuestado 6'000,000 (seis millones de pesos); y al final estamos ejerciendo alrededor de 3'000,000 (tres millones de pesos) en el rubro correspondiente.



*trabaja con esperanza,
servir con pasión*

SISTEMA DIF GUADALAJARA
REASIGNACIONES POR PARTIDA DEL EJERCICIO 2013

Partida	Descripción	Presupuesto	
		Asignación	Ejecución
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,480,000	1,480,000
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00	400,000.00
1520	Indemnizaciones	1,480,000.00	0.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00	80,000.00
1810	Impuesto sobre nóminas	0.00	1,000,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,672,550	802,000
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	160,000.00	0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	4,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	80,000.00	0.00
2150	Material impreso e información digital	0.00	8,000.00
2160	Material de limpieza	450,000.00	0.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	72,000.00
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	550.00	0.00
2210	Productos alimenticios para personas	550,000.00	0.00

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Vivir con esperanza,
servir con amor

SISTEMA DIF GUADALAJARA
REASIGNACIONES POR PARTIDA DEL EJERCICIO 2013

Código	Descripción	Asignación	
		Ampliación	Reducción
2410	Productos minerales no metálicos	4,800.00	0.00
2420	Cemento y productos de concreto	0.00	8,000.00
2440	Madera y productos de madera	0.00	15,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	100,000.00	0.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00	20,000.00
2480	Materiales complementarios	0.00	15,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	160,000.00	0.00
2510	Productos químicos básicos	7,000.00	0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	100,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	30,000.00
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	150,000.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	500.00	0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	300,000.00
2710	Vestuario y uniformes	0.00	80,000.00



Vivir con esperanza,
servir con amor

SISTEMA DIF GUADALAJARA
REASIGNACIONES POR PARTIDA DEL EJERCICIO 2013

Código	Descripción	Asignación	
		Ampliación	Reducción
2910	Herramientas menores	25,000.00	0.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	50,000.00	0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000.00	0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	19,000.00	0.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	700.00	0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	60,000.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,674,600	2,989,000
3140	Energía eléctrica	0.00	500,000.00
3150	Telefonía tradicional	70,000.00	0.00
	Telefonía celular	0.00	90,000.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00	160,000.00



*vivir con esperanza,
servir con amor*

SISTEMA DIF GUADALAJARA
REASIGNACIONES POR PARTIDA DEL EJERCICIO 2013

Partida	Descripción	Acreditaciones	
		Ampliación	Reducción
3190	Servicios integrales y otros servicios	5,000.00	0.00
3220	Arrendamiento de edificios	170,000.00	0.00
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,600.00	0.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00	13,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	10,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	64,000.00
3290	Otros arrendamientos	0.00	4,000.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	23,000.00	0.00
3340	Servicios de capacitación	11,000.00	0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	422,000.00	0.00
3370	Servicios de protección y seguridad	8,500.00	0.00
3380	Servicios de vigilancia	16,000.00	0.00



*vivir con esperanza,
servir con amor*

SISTEMA DIF GUADALAJARA
REASIGNACIONES POR PARTIDA DEL EJERCICIO 2013

Partida	Descripción	Acreditaciones	
		Ampliación	Reducción
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	2,000,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	2,000.00	0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	64,000.00	0.00
3470	Fletes y maniobras	17,500.00	0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	270,000.00	0.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	65,000.00	0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	38,000.00	0.00
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	7,500.00	0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	300,000.00	0.00

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*Vivir con esperanza,
servir con AMOR*

SISTEMA DIF GUADALAJARA
REASIGNACIONES POR PARTIDA DEL EJERCICIO 2013

Partida	Descripción	Asignaciones	
		Ampliación	Reducción
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	40,000.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,820,000.00	0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	58,000.00	0.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	3,500.00	0.00
3710	Pasajes aéreos	0.00	50,000.00
3750	Viáticos en el país	5,000.00	0.00
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	5,000.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	13,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	200,000.00	0.00
3920	Impuestos y derechos	0.00	40,000.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	97,000.00	0.00



*Vivir con esperanza,
servir con AMOR*

SISTEMA DIF GUADALAJARA
REASIGNACIONES POR PARTIDA DEL EJERCICIO 2013

Partida	Descripción	Asignaciones	
		Ampliación	Reducción
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	2,340,000
4410	Ayudas sociales a personas	0.00	500,000.00
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	1,550,000.00
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	290,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,758,850	975,000
5110	Muebles de oficina y estantería	1,606,100.00	0.00
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	15,700.00	0.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00	250,000.00
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	37,100.00	0.00

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Trabaja con esperanza,
servir con *caridad*

SISTEMA DIF GUADALAJARA
REASIGNACIONES POR PARTIDA DEL EJERCICIO 2013

	Asignación	Reasignación
SERVICIOS PERSONALES	1,480,000.00	1,480,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,672,550.00	802,000.00
SERVICIOS GENERALES	3,674,600.00	2,989,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	2,340,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,758,850.00	975,000.00
OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
TOTAL====>	8,586,000.00	8,586,000.00

En el caso de bienes muebles e inmuebles, la asignación en esta partida del donativo 1'789,000 (Un millón setecientos ochenta y nueve mil pesos) que recibimos en Sillas para todo el sistema en aproximadamente 3'000,000 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), entre las de tipo piel y las que tenemos aquí en esta Sala de Juntas y algunas otras que se repartieron alguna sala de juntas de los centros. Sin invertir un peso pudimos actualizar mobiliario.

En cuanto a obra pública, nosotros no manejamos este tipo de gasto. Inversiones financieras y otras provisiones; la presión que tenemos en cuanto al gasto y a presupuesto no nos ha permitido tener ahorros suficientes como para tener presupuesto o algún gasto en este concepto.

Tengo el desglose de las partidas, quise manejarlo en forma global para tener en primer término lo que pretendemos armonizar, y en segundo término verlo partida por partida en lo que concierne a su capítulo, si consideran ocioso pasaríamos a verlo por tema. Pero si me permiten me gustaría partida por partida".

Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz;
"¿Podríamos después obtener una copia de esto?"

Continúa uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara; "Sí, por supuesto en lo general 4%, es un margen razonable."

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz; "Yo tengo una duda nada más, en este 4.05% que estás comentando el otro día que tuvimos la reunión con la dirigente del sindicato, ella comentaba, vamos, que el aumento que pediría sería alrededor del 6% en julio y este 4.5% ¿les permitiría al DIF no tener déficit o problemas para poder pagar toda la segunda mitad con otro nivel de salario a todo lo que sería la base?"

Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara; "En este caso lo que estamos haciendo es armonizar el presupuesto que se nos autorizó por 321 millones de pesos, una vez que termine el ejercicio al 31 de diciembre, presentaríamos nuestras cifras presupuesto ejercido y devengado., el cual traería un monto de 309 millones de pesos. Inicialmente nosotros habíamos propuesto al patronato un presupuesto de egresos de 326 millones de pesos y por cuestión de subsidio que recibimos por parte del municipio tuvimos que armonizar, de tal suerte que con la revisión salarial que comenta del 8.8% sólo para los trabajadores de base evidentemente nos llevó a la alza únicamente para la partida 1000, únicamente lo que estamos haciendo es armonizar y en enero presentaríamos las cifras finales. Y es cierto saldríamos con déficit.

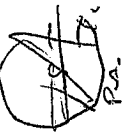

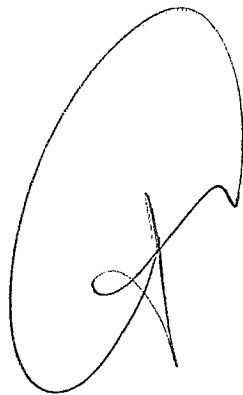
Nosotros en el mismo enero, parte de los que queremos hacer en la sesión extraordinaria es hacer propuestas de ahorros para poder salir adelante con el presupuesto, cabe señalar que el subsidio autorizado, se autorizó el viernes anterior para el próximo año, lo que hacemos para la tesorería y al municipio únicamente mandamos nuestra proyección de gasto, ni siquiera decimos cuanto queremos de subsidio, hoy por hoy sabemos que tenemos un subsidio autorizado de 259 millones de pesos, cuando nuestra partida 1000 vale 290 millones de pesos. Sí tenemos que hacer un gran esfuerzo y proponer alternativas para que este organismo sea viable financieramente, ya que la brecha es muy grande. Entonces si gustan pasamos el resumen de armonización;

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: "No sé si hay alguna observación al primer punto relativo a la Propuesta de Modificación de Egresos o Ingresos del año 2013", ponemos a su consideración la armonización en los términos planteados; ¿Sí tienen a bien aprobarlo?"

Punto de Acuerdo número 2: Se aprueba y autoriza por unanimidad del Presupuesto de Egresos correspondientes a este año 2013, en los conceptos y montos presentados. Así mismo, se faculte a la Dirección General para su correspondiente ejercicio.

Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto

Continúa uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara; "Perdón, antes que el presupuesto 2014, les pediría revisáramos el presupuesto por unidad responsable. Al principio por un error involuntario, no pasamos el gasto por cada oficina operativa para lo cual es darles a conocer como estamos gastando, 300 millones de pesos es mucho y quizá exista la pregunta de ¿cómo nos lo estamos gastando en base a las partidas?, de este sistema DIF Guadalajara, el presupuesto inicial por un error involuntario no se presentó y lo que destacaría es el gasto de Presidencia, quien tiene un puesto honorífico pero no quienes colaboran en la oficina de la presidencia y los materiales y servicios necesarios, en el caso de Dirección General trae un presupuesto de 4'000,000 millones de pesos, yo les diría a manera de resumen nosotros tenemos 27 centros de Desarrollo Comunitario que gastan en promedio 2'000,000 hasta 2'500,000. Hay centros que gastan más que otros y algunos muy grandes como el CDC 25; tiene mucho más personal y lleva más presupuesto, donde también podemos hacer un resumen y es un área de oportunidad el caso de los CENDIS que tenemos 14 centros de Desarrollo Infantil quienes traen un gasto entre 5'000,000 Millones y 6'000,000 millones, y que es una área de oportunidad para este sistema DIF Guadalajara, y también haría referencia el caso de Villas Miravalle y Hogar para la transición de la Niñez de que trae un gasto ejercido de 26'000,000 millones de pesos y que cuenta con cuatro turnos que se derivan de diversas instituciones a esta Casa Hogar de mañana, tarde y noche y fines de semana con todo lo que implica de enfermeros, cocineros, maestros y una serie de prestadoras de servicio que se han necesitado para otorgar el servicio. Creo que si hacemos un resumen de CDC, CDI'S y Villas Miravalle, está el grueso del presupuesto por oficina o área de responsabilidad., ¿no sé si tengan alguna duda para poderla abundar?"





Trabaja con esperanza.
Sirve con DIF

SISTEMA DIF GUADALAJARA

PRESUUESTO GLOBAL CON REASIGNACIONES POR UNIDAD RESPONSABLE EJERCICIO 2013

UNIDAD RESPONSABLE	PREVISTO	REASIGNACIONES	REAJUSTADO	COMPLETADO
000 Presidencia	1,421,000.00	-	1,421,000.00	1,421,000.00
001 Gobierno Estatal	4,010,000.00	-	4,010,000.00	4,010,000.00
002 Gobierno Federal	1,700,000.00	-	1,700,000.00	1,700,000.00
003 Turismo y Cultura	10,000.00	-	10,000.00	10,000.00
004 Compras y Bienes	1,421,000.00	-	1,421,000.00	1,421,000.00
005 Desarrollo Social y Urbano	1,700,000.00	-	1,700,000.00	1,700,000.00
006 Desarrollo Urbano	1,421,000.00	-	1,421,000.00	1,421,000.00
007 Desarrollo Administrativo	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
008 Gobierno de Finanzas	1,421,000.00	-	1,421,000.00	1,421,000.00
009 Centro de Atención Telefónica	700,000.00	-	700,000.00	700,000.00
010 Comercio y Servicios	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
011 Oficina de Atención al Ciudadano	500,000.00	-	500,000.00	500,000.00
012 Oficina	500,000.00	-	500,000.00	500,000.00
013 Programa de Atención	1,000.00	-	1,000.00	1,000.00
014 Oficina	4,000,000.00	-	4,000,000.00	4,000,000.00
015 Departamento de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
016 Oficina de Catastro	7,000,000.00	-	7,000,000.00	7,000,000.00
017 Departamento de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
018 Departamento de Catastro	5,000,000.00	-	5,000,000.00	5,000,000.00
019 Departamento de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
020 Oficina de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
021 Oficina de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
022 Oficina de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
023 Oficina de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
024 Oficina de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
025 Oficina de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00



Trabaja con esperanza.
Sirve con DIF

SISTEMA DIF GUADALAJARA

PRESUUESTO GLOBAL CON REASIGNACIONES POR UNIDAD RESPONSABLE EJERCICIO 2013

UNIDAD RESPONSABLE	PREVISTO	REASIGNACIONES	REAJUSTADO	COMPLETADO
026 Atención a la Mujer en Riesgo	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
027 Asesorías y Capacitaciones	-	-	-	-
028 Mapa de Fortalezas y Oportunidades	20,000,000.00	-	20,000,000.00	20,000,000.00
029 Oficina de Atención al Ciudadano	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
030 Departamento de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
031 Oficina de Catastro	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
032 Oficina Cultural de Actividades	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
033 CODENP 1	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
034 CODENP 2	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
035 CODENP 3	4,000,000.00	-	4,000,000.00	4,000,000.00
036 CODENP 4	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
037 CODENP 5	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
038 CODENP 6	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
039 CODENP 7	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
040 CODENP 8	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
041 CODENP 9	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
042 CODENP 10	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
043 CODENP 11	4,000,000.00	-	4,000,000.00	4,000,000.00
044 CODENP 12	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
045 CODENP 13	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
046 CODENP 14	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
047 CODENP 15	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
048 CODENP 16	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
049 CODENP 17	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
050 CODENP 18	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00
051 CODENP 19	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00



con esperanza,
servir con amor

SISTEMA DIF GUADALAJARA

PRESUPUESTO GLOBAL CON REASIGNACIONES POR UNIDAD RESPONSABLE EJERCICIO 2013

Código	Descripción	Presupuesto	Reasignaciones	Total
422	CDC N° 20	1,515,000.00	-	1,515,000.00
423	CDC N° 21	2,925,000.00	-	2,925,000.00
424	CDC N° 22	3,865,000.00	-	3,865,000.00
425	CDC N° 23	2,735,000.00	-	2,735,000.00
426	CDC N° 24	1,625,000.00	-	1,625,000.00
427	CDC N° 25	3,115,000.00	-	3,115,000.00
428	CDC N° 26	1,995,000.00	-	1,995,000.00
429	CDC N° 27	2,120,000.00	-	2,120,000.00
430	Jefatura Médica, Dental y Psicosocial	1,120,000.00	-	1,120,000.00
431	Despensas DIF Jalisco (Nutrición)	1,480,000.00	-	1,480,000.00
432	CALPED	1,995,000.00	-	1,995,000.00
433	NUTRICIÓN	1,600,000.00	-	1,600,000.00
434	CENI	2,220,000.00	-	2,220,000.00
435	CEE 18 Marzo	2,000,000.00	-	2,000,000.00
436	CEE La Aurora	2,236,000.00	-	2,236,000.00
437	Enseñanza Extraescolar	920,000.00	-	920,000.00
438	Psicología	2,720,000.00	-	2,720,000.00
439	Trabajo Social	4,990,000.00	-	4,990,000.00
440	Clinica Dental	1,750,000.00	-	1,750,000.00
441	Laboratorio	3,820,000.00	-	3,820,000.00
442	Jefatura de Formación Infantil	1,740,000.00	-	1,740,000.00
443	Cendi N° 1	5,020,000.00	-	5,020,000.00
444	Cendi N° 2	5,955,000.00	-	5,955,000.00
445	Cendi N° 3	5,055,000.00	-	5,055,000.00
446	Cendi N° 4	5,755,000.00	-	5,755,000.00



con esperanza,
servir con amor

SISTEMA DIF GUADALAJARA

PRESUPUESTO GLOBAL CON REASIGNACIONES POR UNIDAD RESPONSABLE EJERCICIO 2013

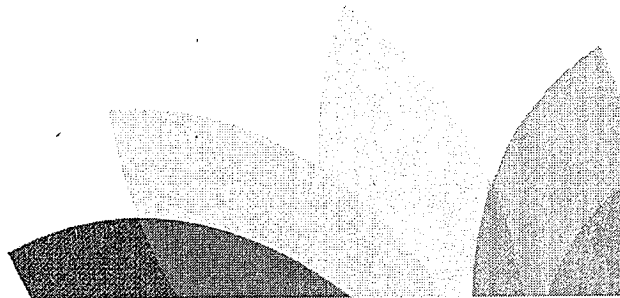
Código	Descripción	Presupuesto	Reasignaciones	Total
447	Cendi N° 5	6,025,000.00	-	6,025,000.00
448	Cendi N° 6	6,435,000.00	-	6,435,000.00
449	Cendi N° 7	5,165,000.00	-	5,165,000.00
450	Cendi N° 8	6,295,000.00	-	6,295,000.00
451	Cendi N° 9	5,215,000.00	-	5,215,000.00
452	Cendi N° 10	5,745,000.00	-	5,745,000.00
453	Cendi N° 11	6,455,000.00	-	6,455,000.00
454	Cendi N° 12	5,855,000.00	-	5,855,000.00
455	Cendi N° 13	4,565,000.00	-	4,565,000.00
456	Sub-com Sta Cecilia	950,000.00	-	950,000.00
457	Sub-com Paz Hornos	496,000.00	-	496,000.00
458	Sub-com Lomas del Paraíso	970,000.00	-	970,000.00
459	Sub-com Lomas Oblatos	15,140.00	-	15,140.00
460	Sub-com Logos de Oriente	811,000.00	-	811,000.00
461	Sub-com Villa Vicente Guerrero	1,200,000.00	-	1,200,000.00
462	Cendi No. 14)	4,310,000.00	-	4,310,000.00
463	Depto. Atención a Grupos Vulnerables	765,000.00	-	765,000.00
464	Casa de día 1° de Mayo (DAIAM)	88,000.00	-	88,000.00
465	Casa de día Polanco (DAIAM)	82,000.00	-	82,000.00
466	CADIPSI	3,742,000.00	-	3,742,000.00
467	CEAHIVIDA	2,150,000.00	-	2,150,000.00
468	PAD (Atención a Personas con Cap. Diferentes)	1,400,000.00	-	1,400,000.00
469	DAIAM (Atención al adulto Mayor)	6,850,000.00	-	6,850,000.00
470	Casa de día Oblatos (DAIAM)	150,000.00	-	150,000.00
471	Froalimé (2012)	12,000.00	-	12,000.00



con esperanza,
servir con amor
SISTEMA DIF GUADALAJARA

PRESUPUESTO GLOBAL CON REASIGNACIONES POR UNIDAD RESPONSABLE EJERCICIO 2013

UNIDAD RESPONSABLE	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS REASIGNADOS	RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS RESERVADOS
473 CEE San Onofre	-	5,300.00	-	5,300.00
500 Dirección Jurídica	-	2,500,000.00	-	2,500,000.00
501 Consejo Municipal de la Familia	-	2,350,000.00	-	2,350,000.00
600 Sindicato	-	3,345,000.00	-	3,345,000.00



Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz; "Yo sí, nomas una duda ejemplo todo lo que son los CENDI hasta dónde yo me acuerdo pagan una cuota, ¿qué porcentaje del gasto de cada uno quisiera saber que parte de ese gasto se recupera a base de cuotas?"

Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara; "las cuotas tenemos 3 tipos de usuarios que son trabajadoras del Sistema DIF Guadalajara, trabajadores del ayuntamiento de Guadalajara, y trabajadores del público en general".

En uso de la voz la Sra. Laura Patricia Hernández Gómez, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara; "Sí, pero tenemos muchos niños con beca otorgadas, y que ya venían así".

Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara: "El porcentaje es muy pequeño y debe ser en todos los CDI 'S alrededor de 60 o 80. Se les cobra El 10% por ciento del neto recibido, si el trabajador gana 14 y trae deducciones por 10, es sobre el neto. Traemos un costo total global de cerca de 77 millones de pesos en este rubro y en el presupuesto de ingresos que vamos a proponer para aprobación 2014 vamos a revisar que no rebasan los 9 millones de pesos los ingresos por cuotas."

Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz. "Solo mi pregunta es qué porcentaje se recupera, hasta donde me acuerdo era del 30% por ciento, los niños están ahí 3 años y que podríamos ir revisando para poder tener más ingresos, yo me acuerdo que era más o menos el 35% por ciento lo que se recuperaba. La carga que vayamos a exigir, pero si ver de qué manera podamos afinar el punto y el más contento va ser el tesorero".

Se le concede el uso de la voz al tesorero Francisco Padilla Villaruel; "Si la problemática es que estamos muy lejos. Se necesitaría duplicar lo que se está cobrando y estaríamos muy lejos, yo creo que habría que realizar otro tipo de ejercicio para alcanzarlo".

En uso de la voz la Sra. Laura Patricia Hernández Gómez, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara; "A final de cuentas se nos ha ido desfasando, porque una privada cuesta 1,500, con la nomina que traemos nos sale cada niño alrededor de 4,000 mil pesos, nos toca absorber demasiado, una maestra de buena escuela anda entre 8 y 9 mil pesos y aquí ganan 14,000. Tendríamos que analizar privatizar o concesionar y pagar por niño".

Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz; "Sería una de las soluciones".

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes; "Sería bueno tener los 2 ejercicios listos para la próxima sesión, no hay otro punto".

Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara: "Lo demás es un comportamiento razonable, el caso de Villas Miravalle y Guarderías sería lo más fuerte todo en su conjunto vale 300 millones de pesos desglosado por oficina de responsabilidad".

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes; "Alguna otra observación en este punto, por unidad responsable para efectos de que quede aprobado".

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: "No sé si hay alguna observación al punto relativo por unidad responsable en los términos planteados; ¿Sí tienen a bien aprobar aprobarlo?"

Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto

Punto de Acuerdo número 3: Se aprueba por unanimidad la aprobación y autorización del Presupuesto de Egresos correspondientes a este año 2013, en los conceptos y montos presentados para ejercerlo por UNIDAD RESPONSABLE, quedando de la siguiente manera.

Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara: En el punto 2 presupuesto de egresos del ejercicio 2014 comentábamos que se nos otorgó un subsidio de 259 millones de pesos y que el subsidio aprobado para el 2013 vale 249 millones de pesos representó un 4% por ciento de aumento en relación al año anterior, los apoyos extraordinarios en 3'800,000 teniendo un total de ingreso de 297'000,000 millones de pesos, es importante este dato y es nuestra realidad siempre y cuando el Ayuntamiento tenga el suficiente dinero, pero es lo que aspiramos a recaudar en el 2014. Vamos a ver por concepto, el cuadrado es importante para ver donde estamos. Para irnos a enero y ver cómo le vamos hacer decíamos que los 259'000,000 es el caso del subsidio municipal, y decíamos por cuotas de recuperación que si es una meta alcanzable llegar a los 9'000,000 de los CDI'S, 5'000,000 de los CDC'S de pesos, cuotas de recuperación como la asistencia médica, en laboratorio y clínica dental, cuotas de recuperación en finanzas 2'000,000 millones, eventos 1'500,00, bazar 300 mil pesos, tradicionalmente nos otorgan a nosotros una serie de bienes que están tanto en juzgados municipales, el año pasado hubo una partida que no fue así y que tuvimos que donarlo a asociaciones civiles sin dejar de que hubiera ese ingreso al sistema. Hicimos el año pasado entre venta de Chatarra y bazares recaudamos 600,000 seiscientos mil pesos.

Con aquellos bienes podríamos haber llegado a ese 1'000,000 un millón de pesos, apelar a que este dinero fortalecería los ingresos del Sistema y si las regidoras nos pudieran apoyar.

La suma total es de 24'500,000 y trataríamos de incrementarla. La propuesta que haríamos en el mes de enero para comentarlo con ustedes.

Se le concede el uso de la voz al tesorero, Francisco Padilla Villaruel; "Se me hace un poco alta la cifra del estímulo de los 10'000,000 diez millones de pesos, van a cambiar la fórmula del impuesto retenido y el próximo año ya no serían 60%, sino 30% porque quedaría en 7'000,000 y habrá que hacerse un

esfuerzo mayor a fin de fortalecer los ingresos propios aun mas. Hay que estar atentos en este renglón porque puede disminuir.”

En el caso de que otro tipo de ingresos de apoyos extraordinarios consideramos que este es un rubro que se va a comportar de la misma manera porque donaciones en efectivo no cambia mucho, y dos millones de pesos en especie y aquí si hemos trabajado mucho y podemos seguir captando donativos en especie. En apoyos DIF Jalisco 1'500,000 nosotros conocimos que el subsidio que pasó de 300 a 800 millones para DIF Jalisco pareciera que van a bajar bastantes recursos etiquetados, a los DIF municipales pero es una especulación, para poder direccionarlos, y al momento de ingresos podemos llegar a 297 millones de pesos. ¿No sé si hay alguna duda? O pasamos directo a egresos.

¿Cuál es nuestra realidad en cuanto a egresos?, la pura partida 1000 vale 291 millones de pesos, tenemos una plantilla de 1280 trabajadores de los cuales 1080 son de base y 200 de confianza y andamos en un 82-18% y en cuanto a salario 80-20%

Importante hacer mención que los trabajadores de confianza no ha habido incremento, no así los trabajadores de base quienes han tenido un aumento año con año. Y es importante hacer mención en ese sentido.

Y en la partida 2000 a diferencia del año, porque no tenemos 321 millones contra 297 millones y traemos una brecha de 24 millones de pesos, y 23 de millones para compra de materiales y servicios y todo mundo sabemos como se incrementa la gasolina y la papelería, estamos esperando que DIF Jalisco nos de un millón y medio, y nosotros meterle 4'700,000 mil pesos de tal suerte que nos haríamos a 321'000,000.

El desglose por partidas de egresos, la partida 1000 que se lleva el 90% por ciento del presupuesto, prima dominical, aportaciones al fondo de vivienda 21 un impuesto sobre nomina es lo fuerte, aquella carga laboral de seguridad social que van ligadas al salario. Y por cada peso que hacemos un trabajador el 65 o 70 por ciento va a cada prestaciones de seguridad social, es muy fuerte el rubro en este sentido.

El capítulo 1000 se lleva una muy buena parte de nuestra atención y presupuesto, nosotros le damos alimento a guarderías, Villas Miravalle, y CADIPSI, y el presupuesto se lleva 7 millones de los 12 millones proyectados lo demás lubricantes, medicinas y a los niños de Villas se les da medicamento controlado, material de laboratorio solo hago mención de las partidas más fuertes.

La partida 3000, donde energía eléctrica se lleva 1'420,000, telefonía tradicional 1'000,000 de pesos, fotocopias 900,000 acabamos de conseguir un donativo de 30 copiadoras sin embargo hay que comprar todo lo demás pero de todos maneras nos va generar un costo por el papel.

Cuando llegamos como administración el parque vehicular es de 60 unidades estamos hablando que estaba más o menos en buenas condiciones y hoy en día lo que hicimos fue comprar herramientas y refacciones para que sea el mismo personal quien haga las mejoras menores como afinaciones y cambios de balatas, tratamos de darle imaginación para amortiguar el gasto. El caso del subsidio y subvenciones estamos proyectando un gasto de las partidas en un total un gasto de 321'000,000.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: "No sé si hay alguna observación al punto relativo al Presupuesto del año 2014; ¿Sí tienen a bien aprobarlo?"

Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: "Continuando con el quinto punto del orden del día, les enviamos en CD el POA hasta noviembre. La idea era que lo tuvieran de su conocimiento para que la reunión extraordinaria y previo febrero pudiéramos hacerlo llegar ya con ellas al pleno del ayuntamiento, el punto de acuerdo no es aprobar si no nomás hacerlo de su conocimiento".

De acuerdo a las cifras que nos dio el director para ver 3 temas en relación a las actas, una propuesta de reducción de gasto, pedirles a todos que si traen una observación o que entrar en la plantilla laboral, no va estar fácil y convocar a esa reunión, y el tercer punto es el POA que ustedes vean cifras y datos y vamos cruzando información.

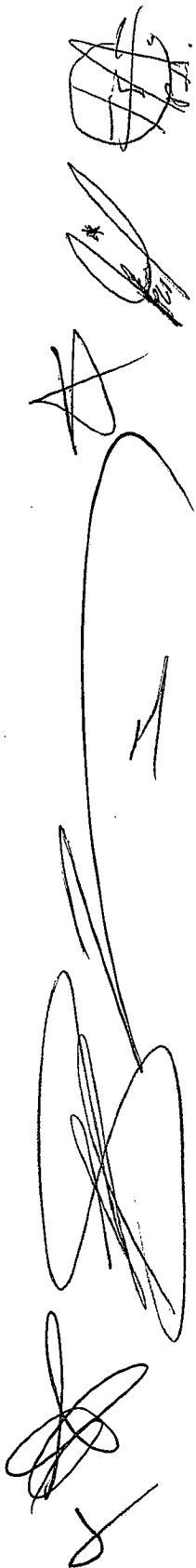
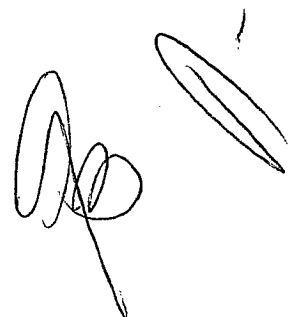
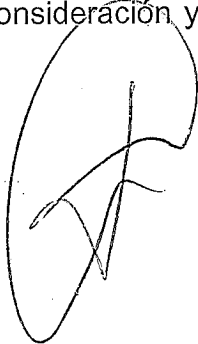
Pasaríamos al último punto de asuntos varios, no sé si alguien tenga algún tema?"

Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz; Si no hay otro punto, hay una nueva ley que los consejeros tenemos responsabilidad solidaria en cuanto al gasto que se haga con cualquier decisión económica, nos haríamos responsables, esto es difícil para los consejeros, ahora hay dos o tres casos muy sonados donde los consejeros tienen responsabilidades penales, me gustaría ver si pudiéramos tener la figura de asesores y no de consejeros, con ustedes no tengo ningún problema, pero los errores humanos se dan, y esos errores nosotros no vamos a tener una idea, y uno podría estar obligado, que se pudiera hacer para incluir la figura de asesores, formo parte de algunos otros consejos, y vas, observas y emites tus consideraciones de lo que puedas apoyar, pero no tienes ninguna relación con el gasto de la institución y al cabo de los años se vuelven políticas y no reales, no sabes quién llegue y que quiera hacer, me gustaría que se revisara y que quedara más puntual. Se tendría que llevar al pleno del ayuntamiento por los diversos patronatos, y consejos pero que la responsabilidad no recaiga de los que vengan aquí.”

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: “Me gusta y por supuesto que tomamos nota para llevarlo de tarea y traer un análisis para la próxima sesión”.

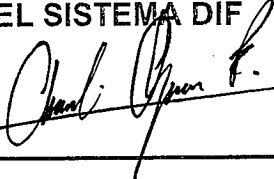
Se le concede el uso de la voz a la Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón IJAS. “Yo si quisiera hacer una observación en cuanto al convenio con el Ing. David Sides, hicimos unas observaciones en nuestra auditoria y la responsabilidad de Comercializadora Pegásica y se observación diversas anomalías y se decidió retirar los poderes y para que si en algún futuro hay un acercamiento con ustedes, supieran el antecedente y se evaluara antes de llevar a cabo”.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: “Lo tomamos en consideración, desde aquel momento fue un tema concluido y estoy de acuerdo en que se asiente aquí para quien llegue tome en consideración y lo valore, mientras estemos nosotros, es un capítulo cerrado”.





Pues bien ya damos por terminada la reunión, muchas gracias; Continuando con el uso de la voz, el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, en su carácter de Secretario Técnico, manifiesta que; una vez desahogados todos los puntos del orden del día y en virtud de que no existen más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 19 de Diciembre del año 2013.

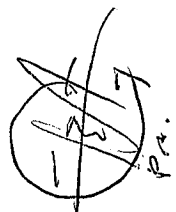
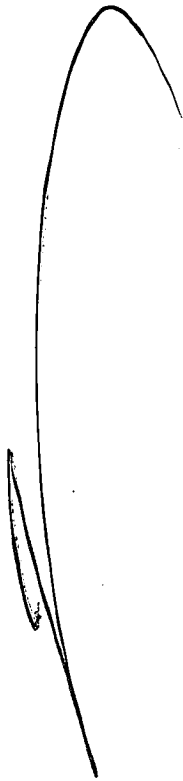

1 LAURA PATRICIA HERNANDEZ GOMEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF
GUADALAJARA



2 VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA
DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION
CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA


3 MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE LA NIÑEZ
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

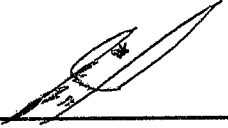

4 JUAN RAMON ALVAREZ GONZALEZ
EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA


5 FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARUEL
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA




 *Carlos Reynoso Reyes*

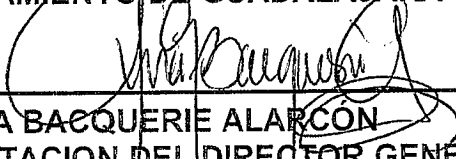
MA. DEL CONSUELO SEGOVIA REYNOSO
6 **EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**



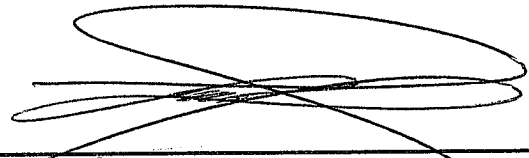
FAVIO CASTELLANOS POLANCO
7 **EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL**



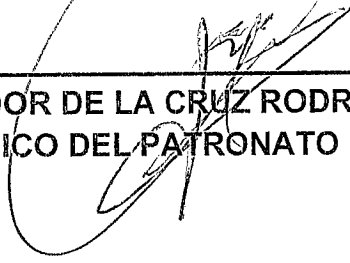
DR. VICTOR CASTAÑEDA SALAZAR
8 **SECRETARIO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**



ANA GABRIELA BACQUERIE ALARCÓN
9 **EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL**



LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO
10 **EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**



ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES
11 **SECRETARIO TECNICO DEL PATRONATO**

La presente hoja es la número 20 de 20, perteneciente al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2013, celebrada el día 19 de Diciembre del año 2013.
SCRR/dzmc